

EDICTO

Nº Edicto: 12091

Carátula: LEON, JOSE DOMINGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01459-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6159

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, José Domingo León, DNI N° M8.119.193, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LEON, JOSE DOMINGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. VI-01459-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 29 de diciembre de 2.022.